

Las decisiones del Gobierno del Estado siguen penalizando a Galicia.

En su día fueron la industria textil de lino y de la carne, dos importantes sectores de nuestra economía, los penalizados por decisiones del Gobierno, dictadas con el ánimo de favorecer los intereses de industrias menos eficientes de otras regiones de España y en perjuicio de Galicia. Pero esto que suena a pasado no lo es tanto y (recordemos la no tan lejana reconversión del naval en Ferrol de la que fue gran beneficiado San Fernando o de la decisión de compra de vehículos Santana Motor en escandaloso detrimento de los compostelanos Uro), parece puede repetirse en esta segunda década del siglo XXI.

El Gobierno vuelve primar a determinadas comunidades y a penalizar a Galicia, no solo en sus decisiones cotidianas, en materia de financiación ordinaria, sino, en especial, con su pretensión de destinar los grandes proyectos a financiar con fondos europeos next generation, en particular a Cataluña y al País Vasco. Por eso es momento de decir, ¡basta ya!.

Los fondos que recibimos vía Europa (pero que en gran medida aportamos también los españoles) deben de invertirse en los proyectos objetivamente más innovadores, eficientes y viables a corto y medio plazo, para con ello contribuir a superar la actual crisis, ¡ ahora!, a crear empleo, ¡ahora!, a disponer un presente y con ello un futuro para los jóvenes, ¡ ahora!.

Pero sí esta sistemática discriminación a Galicia, a la hora de distribuir los fondos públicos, no fuese suficiente, el Gobierno (sin tener en cuenta que somos ya de los pocos ciudadanos españoles que pagamos peajes en las autopistas dentro de su comunidad), pretende, además, penalizar nuestra economía mediante la implantación de una tasa por uso de las infraestructuras (autopistas, autovías y carreteras). Tasa que, en la medida que incrementa el coste del transporte de mercancías por carretera, penalizará a todas las mercancías que se produzcan, elaboren en Galicia o se importen a través de nuestros puertos y que tengan por destino el resto de España o de la Unión Europea. No debemos olvidar que Galicia es una región periférica, en relación con los grandes mercados o zonas de consumo españolas: Madrid (600 km), el eje de levante, Barcelona -Valencia (900 km) y las del centro europeas (2.000 km o más).

En consecuencia, cualquier medida que penalice o encarezca el transporte de mercancías penaliza o encarece el producto Gallego y lo hace menos competitivo que el producido o elaborado en zonas más próximas a estos grandes centros de consumo.

Parece obvio que estas medidas no favorecen la radicación de empresas en las regiones periféricas como la nuestra, no favorecen el asentamiento de población en el rural gallego, sino todo lo contrario, favorecen su concentración en el entorno de las grandes zonas anteriormente citadas. Por ello, todos los empresarios del campo, los industriales, los del comercio, los de los servicios y los trabajadores, en definitiva, todos los ciudadanos gallegos, al unísono, debemos decirle al Gobierno, ¡Basta ya!. Carlos Garcia Cumplido. Secretario General de FEGATRAMER.